

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25759** *COMPAÑÍA AUXILIAR RENTING, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Ortiz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 162/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de David Alcaide Labarga y Manuel García Vallecas, contra Compañía Auxiliar Renting, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 28 de julio de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia parcial de "Compañía Auxiliar Renting, S.A.", a los fines de la presente ejecución por importe de 21.740,06 euros de principal, más 3.918 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090059532-1